



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 3617/2026

DI-2026-3617-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 03/02/2026

EX-2025-144342240 -APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscrbir a la firma GVSC S.A. , bajo el N° P.P. 1358 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del servicio ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura total en el ámbito nacional. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. - Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 05/02/2026 N° 5650/26 v. 05/02/2026